



## Lliga Protectora d'Animals de Sabadell

---

### **Bases del Concurso Fotográfico de Mascotas 2010 de la Lliga Protectora d'Animals de Sabadell**

1. El tema son los animales de compañía. Se establecen tres modalidades, con los siguientes temas:

- a) *La mejor foto*: imágenes de mascotas de alta calidad fotográfica (enfoco, motivo, entorno, luz y escenario).
- b) *La foto más divertida*: imágenes que reflejan una situación o escena divertida, curiosa o inesperada (sin que implique ningún daño al animal).
- c) *Los mejores amigos*: imágenes que reflejan la amistad entre personas y animales, o entre dos o más animales domésticos.

2. Las fotografías pueden ser realizadas en color o en blanco y negro.

3. Podrá participar en este concurso cualquier persona, aficionada o profesional.

4. Las fotografías se tienen que presentar en papel, con formato de 20 x 30 cm.

5. El máximo de fotografías admitidas por autor será de seis, incluyendo todas las modalidades.

6. En el reverso de cada fotografía ha de constar el título de la fotografía y el nombre del animal, la modalidad a la que concurre, así como el nombre y los datos de contacto del autor o la autora: dirección, teléfono y correo electrónico.

7. Las fotografías deberán ser originales, inéditas, y no premiadas en otros concursos.

8. La inscripción en este concurso es gratuita.

9. Las obras se deberán enviar al apartado de correos 324 de la Lliga Protectora d'Animals de Sabadell, 08202 Sabadell, o se pueden entregar directamente en el refugio de la Lliga, situado en la carretera de Caldes km 24,2 (frente a la Salut), en Sabadell, en horario de atención al público: de lunes a sábados de 15-18 horas, domingos y festivos de 11-14 horas (tel. 937267227).

10. El plazo de presentación de las obras finaliza el 3 de septiembre del 2010. La Lliga se reserva el derecho a ampliar este plazo.

11. El jurado estará formado por personas relacionadas con el mundo de la fotografía, del diseño gráfico y de la Lliga Protectora d'Animals de Sabadell.

12. La decisión del jurado será inapelable.

13. Las fotografías presentadas que resulten ganadoras o galardonadas quedarán en propiedad de la Lliga Protectora d'Animals de Sabadell, que tendrá la titularidad de los derechos de autor para sus propios usos, siempre con la indicación al pie de la fotografía del nombre del autor o autora.

14. El resto de fotografías podrán ser recogidas en el refugio de la Lliga Protectora entre el 2 y el 31 de enero del 2011. A partir de esta fecha las fotografías que no hayan sido recogidas pasarán a ser propiedad de la Lliga.

15. El veredicto del jurado se hará público el día 12 de septiembre del 2010 con motivo de la 7ª Festa de l'Animal de Companyia de Sabadell, con convocatoria de los medios de comunicación y en acto abierto al público y concursantes, que tendrá lugar en la Plaça de l'Argub, Parc de Catalunya (Sabadell).

16. Los ganadores y galardonados serán avisados oportunamente antes de la entrega de premios.

17. Las fotografías ganadoras o galardonadas serán publicadas en el calendario 2011 de la Lliga Protectora d'Animals de Sabadell.

18. La organización se reserva el derecho a realizar una exposición con una selección de fotografías presentadas en el concurso entre septiembre y diciembre del 2010.

19. La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases.

20. Se establecen tres galardones por modalidad: 1º premio, 2º premio y 3º premio. En el caso de que alguna modalidad quedara desierta, el jurado podrá otorgar otros premios. En cualquier caso, el número máximo de fotografías premiadas o galardonadas será de 9.

21. Dotación de los premios:

**1º premio:** Diploma, una cena en un restaurante de Sabadell para dos personas y un lote de productos para animales y artículos de merchandising de la Protectora.

(patrocinado por: Can Mauri, Les Voltes, Pizzeria Verdi).

- 1º premio categoría "**La mejor foto**" – Restaurante "**Les Voltes**"

- 1º premio categoría "**Los mejores amigos**" – Restaurante "**Can Mauri**"

- 1º premio categoría "**La foto más divertida**" – Pizzería "**Verdi**"

-

**2º premio:** Diploma, un vale para bocadillos en el restaurante "**Viena**" de Sabadell, más un lote de productos para animales y artículos de merchandising de la Protectora.

**3º premio:** Diploma y un lote de productos para animales y artículos de merchandising de la Protectora.

Sabadell, 19 de julio de 2010